

## Venta de producto de alta demanda en Mayarí para sábado y domingo

Publicado: Viernes, 20 Enero 2023 19:18

Escrito por Editor Mayarí

Visto: 307

---



Continúa en

Mayarí la venta controlada de pollo congelado, a razón de 5 kilogramos por núcleo familiar. El expendio de este producto será sólo para los registrados en la oficina del consumidor, tomando como base el cierre del **20 de diciembre de 2022**.

Este sábado en el consejo popular de Levisa completarán las ventas de pollo congelado en la demarcación, con la entrega del alimento en las bodegas **La Esperanza y La Blanquita**.

También este sábado, La cadena de tiendas TRD Caribe, venderá pollo congelado a todos los núcleos registrados que pertenecen a los consejos Populares de **Juan Vicente y Cabonico**.

Por otra parte, en la tienda La Tropical, de la cadena Cimex, venderán el referido alimento a los consumidores de la bodega **La Amistad**, en el horario de 9 de la mañana a 12 del mediodía y desde la una de la tarde le corresponderá a los registrados en la bodega **La Victoria**.

Para el domingo 22 de enero, está prevista la venta en la tienda La Tropical para los consumidores de la bodega **La Flor Cubana**, en el horario de 9 de la mañana a 12 del mediodía.